

su mediación. El enviado inglés se dirigió á México. El gobierno mexicano nombró á los Sres. Don Eduardo Gorostiza, y general Guadalupe Victoria, asesorados por el representante inglés, sus plenipotenciarios para tratar con Baudin. Gorostiza llegó á Veracruz el 3 de Marzo por la mañana, y el ministro inglés por la tarde. El día seis se reunieron los plenipotenciarios á bordo de la fragata inglesa *Madagascar*, y decidieron que las siguientes reuniones se verificarían en la casa de Correos, donde el general Victoria tenía su habitación. El día siete á las diez de la mañana comenzó la conferencia, que duró cuatro horas, al cabo de las cuales se había llegado á un acuerdo. Francia retiraba ostensiblemente sus demandas en cuanto se refería al comercio al menudeo, á la vigencia del convenio provisional y al castigo de las autoridades culpables de denegación de justicia, que no figurarían en el tratado; pero el gobierno mexicano se comprometía á atenderlas amistosamente. El nueve de marzo se firmaron los tratados de paz, que fueron dos. Por el primero se convino someter al arbitraje de una potencia amiga, si el gobierno francés debería devolver al de México los buques de guerra capturados por las fuerzas francesas; si los ciudadanos de uno y otro país tenían derecho á indemnización por los perjuicios causados por la guerra, posteriormente al rompimiento de hostilidades; se convino también que luego que el tratado estuviese debidamente ratificado, los franceses desocuparían San Juan de Ulúa; que el tratado debería ratificarse dentro de los doce días siguientes á su firma, por el gobierno mexicano, y dentro de los cuatro meses por el gobierno francés. La otra convención estipulaba que el gobierno mexicano pagaría, por reclamaciones anteriores al 26 de Noviembre de 1838, la suma de seiscientos mil pesos en numerario, en tres libramientos de á doscientos mil cada uno, á dos cuatro y seis meses de plazo á partir de la fecha de ratificación del tratado; que se sometería á arbitraje la cuestión de si el gobierno francés debería devolver los buques mercantes mexicanos y sus cargamentos apresados durante el bloqueo; que el gobierno mexicano se comprometía á no oponer impedimento alguno al pago de la deuda reconocida y en vía de pago. Esta convención sería ratificada en plazo igual al de la anterior, á la cual se incorporaba.

Los tratados fueron ratificados por la Cámara de diputados el 18 de Marzo, por 27 votos contra 12, y al día siguiente por el Senado.

GUERRA DE TEXAS. El extensísimo territorio que forma hoy el Estado de Texas, de los Estados Unidos de América, estuvo bajo el dominio español durante todo el período colonial. Colindando con el de Louisiana, que era entonces posesión francesa, los colonos de la ribera del Mississippi intentaron varias veces colonizarlo, sin obtener éxito. Encontrábase casi despoblado. Los españoles fundaron diversos presidios y dieron á Moisés Austin, ciudadano americano, permiso para establecer en ese territorio, que estaba comprendido en la intendencia de San Luis Potosí, algunas colonias. Al realizarse la independencia, Texas fué incorporado á Coahuila, que formó el Estado de Coahuila y Texas. Diéronse nuevas concesiones para colonizar, pero no se tomaron providencias para mantener las colonias adictas á México. Los texanos no querían estar sujetos á la autoridad local de Coahuila, con la que apenas tenían contacto, y desde los primeros años de la independencia se observaron síntomas de rebelión, que eran activamente protegidos por los Estados Unidos. Los síntomas de rebelión fueron eficazmente estimulados por ciertas disposiciones dadas por el gobierno centralista de Bustamante, hasta el punto que la colonia de Austin, que hasta entonces había permanecido adicta á México, tomó parte en la sublevación. La sublevación databa desde 1829; pero hasta Julio de 1835 tomó tales caracteres de gravedad, que los ministros del presidente Don Miguel Barragan se presentaron en la Cámara y dieron cuenta de los hechos. El general Santa Anna decidió ponerse al frente de una expedición para sofocar la sublevación, y el 28 de Noviembre salió rumbo á San Luis Potosí, al frente de una columna. Mientras tanto, en Texas los sublevados habían puesto sitio al comandante Martín Cos en San Antonio Béjar. El mexicano Don Lorenzo Zavala, propietario de terrenos en Texas, se había unido á los sublevados, quienes celebraron una convención en Austin el 7 de Noviembre, declarando la independencia. Santa Anna siguió su marcha de San Luis, donde organizó sus tropas; y lo hizo con mucho desconcierto, de manera que el ejército sufrió vicisitudes sin

cuanto al atravesar los desiertos de la parte norte de la República. Por fin, con sus tropas mermadas por la deserción y la enfermedad y debilitadas por el hambre, llegó á San Antonio Béjar el 23 de Febrero, con la vanguardia de la columna, y ocupó sin resistencia la ciudad que abandonaron los texanos, para encerrarse en el Fuerte del Alamo. Otra columna, salida de Matamoros al mando del general Urrea y del general Vital Fernández había penetrado en territorio texano, obteniendo señaladas victorias sobre el enemigo, pues le derrotó en diferentes ocasiones, haciéndole muertos y prisioneros, entre aquellos el jefe Diego Grant y el mayor Morris. El día dos de Marzo, los delegados texanos reunidos en Nuevo Washington, hicieron la solemne declaración de independencia. Firmó la declaración, como presidente, Richard Ellis. El 6 de Marzo y después de trece días de fuego de cañón, Santa Anna tomó por asalto el fuerte del Alamo, cuyos defensores perecieron todos. El general Urrea, el héroe de aquella campaña, tuvo otras señaladas victorias; como fueron las de Misión el 14 de Marzo; del 19 de Marzo en el Encinal del Perdido, la de Rounion el día 21 en la que se apoderó del coronel Ward, y de gran cantidad de viveres, y la de Goliath, en que se apoderó del comandante Fanning y de gran cantidad de armamento y parque. Santa Anna salió de San Antonio el 31 de Marzo, y después de reunir sus tropas emprendió la marcha, en persecución de Samuel Houston, el comandante en jefe de las fuerzas texanas. Por fin Santa Anna, al frente de una corta fuerza, no mayor de mil quinientos hombres, acampó á orillas del río de San Jacinto, en las inmediaciones de un bosque, donde estaban ocultas las tropas de Houston. Allí fué sorprendido por el jefe texano, que le derrotó completamente el día 21 de Abril y le capturó al día siguiente. Preso Santa Anna, envió órdenes al general Vicente Filisola, su segundo en el mando del ejército, y que con el grueso de las tropas se encontraba á algunas leguas de San Jacinto, que se retirara con las fuerzas mexicanas y ordenara á Urrea y Gaona que hicieran lo mismo, para evitar que él, Santa Anna, fuese fusilado. Filisola cumplió la orden de Santa Anna y se retiró. Urrea se negó á obedecer y envió nota al gobierno de México sobre lo acontecido. Santa Anna creía que una vez retirado Filisola, quedaría

libre; pero no fué así, y para ponerse á salvo, escribió una carta á Jackson, Presidente de los Estados Unidos, pidiéndole su protección. Jackson le llamó á Washington para conferenciar con él, y los texanos le dieron libertad. El gobierno mexicano, al tener noticia de esos hechos, llamó á Filisola para juzgarlo por un consejo de Guerra, y dió orden al general Urrea para que tomase el mando del ejército y continuase la campaña. Esto fué imposible, por el estado desastroso de las tropas después de la retirada. Se aplazó, pues la campaña, y sucesos posteriores la impidieron de una manera absoluta. Texas, pues, se perdió irremisiblemente.

GUERRA Y MARINA (Ministros). Noticia cronológica de los ministros de Guerra y Marina que ha habido bajo los diferentes gobiernos, desde la consumación de la independencia hasta nuestros días:

Primera Regencia. — Antonio de Medina, de 9 de Octubre de 1821 á 11 de Abril de 1822.

Segunda Regencia. — Antonio de Medina, de 13 de Abril de 1822 á 18 de Mayo de 1822.

Imperio de Iturbide. — Antonio de Medina, de 19 de Mayo de 1822 á 30 de Junio de 1822; Manuel de la Sota Riva, de 1º de Julio de 1822 á 31 de Marzo de 1823; Francisco de Arrillaga, de 24 de Marzo de 1823 á 31 de Marzo del mismo mes y año.

Supremo Poder Ejecutivo. — José Ignacio García Illueca, de 1º de Abril de 1823 á 11 de Julio del mismo año; José Joaquín Herrera, de 12 de Julio de 1823 á 11 de Marzo de 1824; Manuel Mier y Terán, de 12 de Marzo á 10 de Octubre de 1824.

República Federal. — Manuel Mier y Terán, de 11 de Octubre de 1824 á 18 de Diciembre del mismo año; Manuel Gómez Pedraza, de 8 de Enero de 1825 á 7 de Junio 1825; José Ignacio Esteva, de 8 de Junio á 14 de Julio de 1825; Manuel Gómez Pedraza, de 15 de Julio de 1825 á 9 de Febrero de 1827; Manuel Rincón, de 10 de Febrero á 3 de Marzo de 1827; Manuel Gómez Pedraza, de 4 de Marzo de 1827 á 3 de Diciembre de 1828; Vicente Guerrero, de 8 de Diciembre á 25 de Diciembre de 1828; Francisco Moctezuma, de 26 de Diciembre de 1828 á 1º de Abril de 1829; Francisco Moctezuma, de 2 de Abril de 1829 á 13 de Enero de 1830; Antonio Facio, de 14 de Enero de 1830 á 19 de Enero de 1832. — Durante el corto gobierno del general Melchor

Múzquiz, despacharon los asuntos de Guerra los oficiales mayores. — Cirilo Gómez Anaya, de 24 de Diciembre de 1832 á 7 de Enero de 1833; Juan Pablo Anaya, de 8 á 30 de Enero de 1833; Joaquín Parres, de 1º de Febrero á 1º de Abril de 1833; Joaquín Parres de 2 de Abril á 27 de Abril de 1833; José Joaquín Herrera de 21 de Mayo á 5 de Noviembre de 1833; Miguel Barragán, de 20 de Noviembre de 1833 á 13 de Febrero de 1834; José Joaquín Herrera, de 14 de Febrero a 16 de Agosto de 1834; José María Tornel, de 3 de Enero de 1835 á 18 de Abril de 1837; Mariano Michelena, de 24 de Abril á 19 de Octubre de 1837; Ignacio Mora y Villamil, de 20 de Octubre á 22 de Noviembre de 1837; José María Tornel, de 23 de Noviembre de 1837 á 5 de Febrero de 1838; Mariano Paredes Arrillaga, de 4 á 12 de Diciembre de 1838; José María Tornel de 17 de Diciembre de 1838 á 19 de Julio de 1839; Juan N. Almonte, de 9 de Agosto de 1839 á 10 de Octubre de 1841; José María Tornel, de 11 de Octubre de 1841 á 10 de Junio de 1844; Isidro Reyes, de 11 de Junio de 1844 á 23 de Noviembre de 1844; Ignacio Basadre, de 24 de Noviembre á 6 de Diciembre de 1844; Pedro García Conde, de 7 de Diciembre de 1844 á 14 de Agosto de 1845; Pedro María Anaya, de 15 de Agosto de 1845 á 30 de Diciembre de 1845; Juan N. Almonte, de 5 de Enero de 1846 á 20 de Febrero del mismo año; José María Tornel, de 29 á 31 de Julio de 1846; Ignacio Mora y Villamil, de 1º de Agosto de 1846 á 5 de Agosto del mismo año; Juan N. Almonte, de 28 de Agosto á 23 de Diciembre de 1846; Valentín Canaliza, de 24 de Diciembre de 1846 á 23 de Febrero de 1847; Antonio Vizcaino, de 23 de Febrero á 25 de Marzo de 1847; Ignacio Gutiérrez, de 25 de Marzo á 22 de Mayo de 1847; Lino José Alcorta, de 23 de Mayo á 16 de Septiembre de 1847; Luis de la Rosa, de 26 de Septiembre de 1847 á 13 de Noviembre del mismo año; Ignacio Mora y Villamil, de 14 de Noviembre de 1847 á 8 de Enero de 1848; Pedro María Anaya, de 9 de Enero á 3 de Junio de 1848 á 14 de Enero de 1851; Manuel Robles Pezuela, de 16 de Enero de 1851 á 18 de Junio de 1851; Pedro María Anaya, de 22 de Septiembre de 1852 á 8 de Enero de 1853; Santiago Blanco, de 9 de Enero á 2 de Febrero de 1853. — Durante la presidencia interina de Don Manuel María Lom-

bardini, desempeñaron la cartera de Guerra tres oficiales mayores sucesivamente. — José María Tornel, de 20 de Abril á 11 de Septiembre de 1853; Lino Alcorta, de 29 de Septiembre de 1853 á 30 de Diciembre del mismo año; Santiago Blanco, de 12 de Enero de 1854 á 30 de Julio de 1855. — Durante la administración de Don Martín Carrera, que siguió á la caída de Santa Anna, desempeñaron el ministerio de Guerra dos oficiales mayores. — Ignacio Comonfort, de 8 de Octubre á 10 de Diciembre de 1855; José María Yáñez, de 5 de Abril á 26 de Abril de 1856; Juan Soto, de 26 de Mayo de 1856 á 16 de Septiembre de 1857; José García Conde, de 19 de Enero á 21 de Enero de 1858; Melchor Ocampo, de 22 de Enero á 18 de Marzo de 1858; Anastasio Parrodi, de 19 de Marzo á 3 de Abril de 1858; Santos Degollado, de 4 de Abril de 1858 á 30 de Enero de 1859; José G. de Partearroyo, de 10 de Enero á 28 de Abril de 1860; Pedro Ampudia, de 29 de Abril á 20 de Septiembre de 1860; Ignacio de la Llave, de 21 de Septiembre de 1860 á 13 de Enero de 1861; Jesús González Ortega, de 14 de Enero á 6 de Abril de 1861; Ignacio Zaragoza, de 13 de Abril de 1861 á 22 de Diciembre del mismo año; Pedro Hinojosa, de 23 de Diciembre de 1861 á 2 de Mayo de 1862; Miguel Blanco, de 3 de Mayo de 1862 á 25 de Mayo de 1863; Felipe Berriozábal, de 26 de Mayo á 18 de Agosto de 1863; Ignacio Comonfort, de 19 de Agosto á 13 de Noviembre de 1863; Ignacio Suárez Navarro, de 14 de Noviembre de 1863 á 15 de Marzo de 1864; Miguel Negrete, de 16 de Marzo de 1864 á 23 de Agosto de 1865; Ignacio Mejía, de 25 de Diciembre de 1865 á 31 de Agosto de 1876; Mariano Escobedo, de 1º de Septiembre á 20 de Noviembre de 1876; Pedro Ogazón, de 29 de Noviembre de 1876 á 27 de Marzo de 1879; Carlos Pacheco, de 15 de Noviembre de 1879 á 30 de Noviembre de 1880; Jerónimo Treviño, de 1º de Diciembre de 1880 á 31 de Diciembre de 1881; Francisco Naranjo, de 1º de Enero de 1882 á 30 de Noviembre de 1884; Pedro Hinojosa, de 1º de Diciembre de 1884 á 19 de Marzo de 1896; Felipe Berriozábal, de 20 de Marzo de 1896 á 9 de Enero de 1900 en que murió; Bernardo Reyes, de 25 de Enero de 1900 á 24 de Diciembre de 1902; Francisco Z. Mena, de 16 de Enero de 1903 á 15 de Marzo de 1905; Manuel González Castro, de 21 de Marzo de 1905 á la fecha.

En los gobiernos establecidos en México á consecuencia del Plan de Tacubaya, desempeñaron la cartera de Guerra las personas siguientes; José de la Parra, de 24 de Enero á 9 de Julio de 1858; José María García, de 10 de Julio de 1858 á 2 de Febrero de 1859; Severo del Castillo, de 15 de Febrero á 29 de Abril de 1859; Antonio Corona, de 30 de Abril de 1859 á 13 de Agosto de 1860. — Durante el corto interinato de D. José Ignacio Pavón, desempeñó la cartera D. Juan de Dios Peza. — Antonio Corona, de 18 de Agosto de 1860 á 25 de Diciembre de 1860 en que cayó el gobierno reaccionario por la érrota de Calpulápan.

Durante el gobierno de Maximiliano, desempeñaron la cartera las siguientes personas: Juan de Dios Peza, de 21 de Junio de 1863 á 4 de Abril de 1866; José García de 5 de Abril de 1866 á 26 de Julio del mismo año; Ad. Osmont, de 27 de Julio á 18 de Septiembre de 1866; Ramón Tavera, de 19 de Septiembre á 8 de Diciembre de 1866; Tomás Murphy, de 9 de Diciembre de 1866 á 11 de Febrero de 1867; Nicolás de la Portilla, de 12 de Febrero á 2 de Mayo de 1867; Santiago Vidaurri, de 3 de Mayo á 19 de Julio de 1867, en que terminó el gobierno imperial. — Las interrupciones de fecha á fecha fueron cubiertas por los oficiales mayores.

GUERRAS. Haciendas y ranchos en los Edos. Jal., N.L., Tam. y Zac.

GUERRERO. Estado de la República Mexicana, comprendido entre los 10º 19' y 18º 47' de Lat. N. y los 1º 7' y 3º 12' de Long. O. del Mer. de Méx.; sus límites son al N. los Edos. de Méx., Mor., Mich. y Pue; al E. el de Oax.; al S. el Océano Pacífico y al O. el mismo Océano y el Edo. de Mich.; su sup. es de 73 149 K.M.C. y su población de 479 200 hab.; su clima varía en las distintas porciones según las alturas S.N.M.; en la sierra hay lugares fríos y cerros donde no falta nieve la mayor parte del año; los terrenos que pueden llamarse templados alcanzan una temperatura media de 20º á 21º C. y los cálidos la de 35º á 36º; las mejores temperaturas se disfrutan en Chilpancingo, Taxco y Chilapa; en general el Edo. es montañoso, si bien se encuentran algunos terrenos planos y cañadas más ó menos anchas y profundas, y aunque hay en algunas partes aridez, el suelo es por regla general exuberante debido á la bondad de las tierras y á los arroyos y ríos que

las cruzan; los terrenos bajos están formados por rocas de granito y subiendo en la Mesa Central se ven esas rocas rompiendo el pórfido por la última vez entre Zumpango y la Cañada del Zopilote; hacia el E. descuellan el granito y el gneiss en mesas de gran extensión y cruzadas de vetas auríferas; la caliza encierra las minas de Taxco y Tehuilopec; como ríos más notables se hallan en el Edo., el Mexcala, los Papagayo, Omitlán, Atenango, Ayutla, Tecpan, Atoyac, San Luis, Coyuquilla, Coacal y otros, que desembocan todos en el Pacífico, unos directamente, otros por afluencia en éstos: las principales lagunas son las de Pazahualco, Chautengo, Nexpa, San Marcos, Trespalos, Coyuca, Tecpan, Nuxco y Papamba; existen en Guerrero las famosas grutas de Cahuamilla (Véase este nombre) así como las de Encanto y Omeapan; los puertos del Edo. son Acapulco, Zihuatanejo, Palizada y Petatlán, siendo estos dos últimos de escasa importancia; Guerrero produce maderas de construcción, ebanistería y otras clases inferiores; árboles frutales y plantas aromáticas y medicinales; maíz, frijol, garbanzo, trigo, arroz, café, cacao, caña de azúcar, tabaco, algodón, añil, ajonjolí y otros; su fauna es rica en todas especies de animales, encontrándose también animales feroces, de caza y de pesca; pero el reino más rico es el mineral, pues se encuentran en él una gran variedad de metales y especialmente de los preciosos; entre los minerales más conocidos hay los de Taxco y Tehuilopec en el Dto. de Alarcón; Huitzaco en el de Hidalgo; La Concepción, en Aldama; Tepantitlán, Coronilla y Ajuchitlán en el de Mina; Tetela del Río, Guadalupe, el Gallo, Chichihualco, Tepostepec, Mochitlán, Alcozauca, Acatépec, y otros en los demás Dtos; sin embargo la minería es aún naciente en el Edo. pues no se ha emprendido su explotación en toda la escala en que se llevará sin duda á cabo cuando las vías de comunicación sean más fáciles que en la actualidad; además se han descubierto criaderos de carbón de piedra en distintos puntos del Edo.; los principales ramos de industria son la agricultura, el comercio y la industria fabril en pequeño; la minería en algunos Dtos. y la cría de ganados; las fábricas que hay son de hilados y tejidos, de azúcar y panela y de aguardiente de caña y de mezcal; las razas que existen en el Edo. son la blanca, la

mestiza, la indígena y la negra, traída por los conquistadores españoles; los idiomas que se hablan son el español, el mexicano, el mixteco, tlapaneco, cuicatleco, tarasco y amuzgo; cuenta con buen número de escuelas para la instrucción, sostenidas por el Gobierno del Edo. ó por particulares; entre las enfermedades reinantes se debe mencionar la llamada « Mal del pinto » y el Bocio; la primera es muy conocida aunque su origen no se ha determinado completamente; la del Bocio se conoce vulgarmente con la denominación de « Buche » porque consiste en la hipertrofia del cuerpo tiroideos; atraviesa el Edo. la vía del F.C.C. que partiendo de México pasa por el Edo. de Mor. y penetra al de Gro. sobre el río Amacnsac, cruza una porción del Dto. de Alarcón y entra al de Hidalgo, toca á Iguala y continúa hasta llegar al río Balsas; para su régimen interior, el Edo. de Gro. está dividido en los 14 Dtos. siguientes : Bravos, Guerrero, Aldama, Alarcón, Hidalgo, Alvarez, Zaragoza, Morelos, Allende, Abasolo, Tabares, Galeana, Montes de Oca y Mina (Véase GUERRERO, Historia de).

GUERRERO. Dto. del Edo. de Chih. con 25 828 habs. distribuidos en las Mpalidades de Ciudad Guerrero, Temošáchie, Namiquipa, Bachiniva y Matachie y 4 Secciones mpales; está constituido por grandes llanuras y planicies situadas entre la Sierra Madre Occidental y las distintas serranías que de esta dependen; su porción meridional la ocupa la Sierra Madre; al S.O. está la de Gasachic, al N. el cerro Grande de Santo Tomás, al S. el Picacho de Chupeachic, el cerro de Miñaca al S.E. y el de la Calera al N.E.; también se encuentran allí las sierras de Pedernales, de Charamuscas, San José, Rancho Viejo, las Tunas, Cebadilla, Chuchuepata y otras; las corrientes fluviales del Dto. son el Papigochic, el Gavilana, el Bachiniva, el Santa Clara y el arroyo de Yepachic (Véase estos nombres); hay numerosos depósitos lacustres; el clima es frío y saludable; se empieza á desarrollar la minería explotándose minas de oro, plata y plomo; la agricultura es el principal elemento de riqueza del Dto. produciéndose con especialidad maíz, trigo, papa, frijol y chile seco; su ganadería es también de importancia y como industrias, se cuentan molinos de aserrar madera, de harina, tenerías y

fábricas de sarapes de lana; pasan por el Dto. las líneas de los F.C.C. y P. y K.C.M. y O. que tienen allí varias estaciones; todas las cabeceras de Mpalidades, están ligadas por buenos caminos carreteros; hay distintas oficinas de telegrafos federales y telefónicas del Gobierno del Edo. y particulares; se sostienen por el Edo. y particulares más de 30 escuelas; las poblaciones principales son Ciudad Guerrero, Namiquipa, Cruces, Bachiniva, Yepómera y ranchos de Santiago. || C. Cab. de la Mpalidad, y Dto. anteriores, con 2548 habs.; está situada á orillas del río Papigochic y al pie de la Sierra Madre.

GUERRERO. Mpalidad. del Dto. de Río Grande, Edo. de Coah. con 3692 habs.; su territorio es poco montañoso y muy abundante en buenos pastos; corren por ella el río Salado y el arroyo de Conchos; sus principales elementos de riqueza son la agricultura, la ganadería y la industria; hay cuatro molinos de caña de azúcar; como episodio histórico se cuenta el de que en Octubre de 1873 levantó el Ayuntamiento una acta desconociendo al General Victoriano Cepeda y adhiriéndose al Gobernador Ismael Salas. || Villa Cab. de la Mpalidad, anterior, á los 20° 20' de Lat. y 1° 23' de Long. O. del Mer. de Méx. y 290 ms. S.N.M.; 1329 habs.; se fundó en 28 de Marzo de 1701 siendo Virrey Don José de Sarmiento y Valladares, á instancias del Gobernador de la Provincia de Colonia y padres misioneros de la Cruz; se le llamó Presidio de San Juan Bautista de Río Grande; se erigió en Villa con el nombre actual por decreto del Gobierno del Edo. el 7 de Agosto de 1827, y se llamó así para perpetuar la memoria del General Don Vicente Guerrero; dista 408 K.M. de la Cap. del Edo. y 1807 de México. || Mpalidad. del Dto. Norte del Edo. de Tam (Véase Ciudad Guerrero). || Mpalidad. del Dto. de Temascaltepec, Edo. de México, con 6523 habs.; clima templado; se hablan español y mexicano; existen allí el río de la Laja, y muchos arroyos y ojos de agua; su creación fue decretada en 1881. || San Simón. Pueblo cab. de la Mpalidad, anterior, llamada al principio San Simón de los Herreros; dista de México 143 K.M. y 70 de Toluca. || Villa cab. de la Mpalidad, de su nombre en el Dto. de Valles, Edo. de S.L.P.; 820 habs.; dista de México 511 K.M. || Llevan este mismo nombre

varios ranchos, haciendas y pueblos de escasa importancia en los Edos. de Gto., Gro., Hgo., Mich., S.L.P., y Ver. || Cerro de la Sierra de Guadalupe, D.F. á 1 K.M. al N.E. del cerro de los Gachupines. || Pueblo cab. de Mpalidad.; Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; 6 060 habs. en la Mpalidad, y 260 en la Cab.; clima frío. || Pueblo cab. de Mpalidad.; Dto. de Cuauhtemoc, Edo. de Tlax.; 2 000 habs.

GUERRERO (Historia de). Muy poco se sabe acerca de los primeros pobladores de la región que hoy forma el Estado de Guerrero. A la llegada de los españoles la región se encontraba ocupada por los tarascos, en parte por los mixtecas y algunas otras tribus, así como por los mexicanos, que habían ensanchado sus dominios en esa dirección. No se hicieron, en los primeros tiempos de la conquista, expediciones directas al territorio que hoy forma el Estado de Guerrero y que permaneció por mucho tiempo más o menos que inexplorado; no así la costa, que fué explorada por diversos navegantes, los unos enviados por Cortés para descubrir nuevas tierras, ó bien que expedicionaban por cuenta propia. El mismo Cortés visitó varias veces la costa de Guerrero. Así es como Acapulco fué conocido desde los primeros tiempos de la conquista, y tenido como un puerto seguro. De allí partieron varias expediciones hacia el norte y hacia el sur; allí encontró refugio Grijalva después de la desdichada expedición de Manzanillo. Allí construyó Cortés algunas naves que le sirvieron para la expedición que encomendó á Hurtado de Mendoza en Junio de 1532. Durante la dominación española, el territorio que hoy forma el Estado de Guerrero estaba comprendido en la provincia de México y de los matcingas de Toluca; y parte de las de Michoacán y Oaxaca. Las autoridades principales residían en Taxco, donde había un corregidor, y Acapulco, donde había un alcalde mayor y un castellano para la fortaleza de San Diego, subordinados ambos á la Audiencia de México. El Puerto de Acapulco fué durante el periodo colonial el único que se abrió al comercio con el Oriente, especialmente con Filipinas, la India y el Japon. Durante los siglos xvii y xviii los piratas, que habían infestado ambos mares, hicieron correrías por las costas de Guerrero. La época más interesante sin duda en la historia del Estado, es la guerra de Independencia, en la que ese terri-

torio fué teatro de hazañas sin cuento. Entre los principales hechos que pueden citarse en un breve artículo, se encuentran: Instalación del Congreso de Chilpancingo y nombramiento de Morelos como Generalísimo del Ejército independiente, el 13 de septiembre de 1813. Morelos atacó dos veces Acapulco y por fin se apoderó de él después de un largo sitio. Chilapa fué tomado por Morelos y Guerrero en dos diversas ocasiones. Tixtla fué tomado por Morelos después de un reñido ataque el 26 de Mayo de 1812; más tarde la misma plaza fué tomada andazmente por el general Guerrero. Por fin en Iguala fué donde se proclamó el plan que lleva su nombre y que dió por resultado la consumación de la Independencia (Véase cada uno de estos hechos en su artículo especial). Consumada la independencia, Guerrero fué uno de los baluartes del liberalismo. En Ayutla fué proclamado el plan que dió fin á la dictadura de Santa Anna y que fué el primer paso decisivo hacia la Reforma. El Estado de Guerrero fué erigido por decreto de 18 de Mayo de 1847, y su constitución fué promulgada el 25 de Octubre de 1862. Su capital fué primero Tixtla, y después Chilpancingo. Actualmente, y en vista de que los temblores de los últimos diez años han hecho prácticamente inhabitable la capital, se ha tratado seriamente de trasladarla á Chilapa, Iguala ó cualquier otra población menos expuesta á cataclismos. El Estado de Guerrero ha tenido muchos hijos muy ilustres, entre quines se citan como más notables: D. Vicente Guerrero, el generoso y esforzado jefe insurgente; D. Mariano Bernal, Pipila, el héroe legendario del asalto al castillo de Granaditas; D. Manuel Bernal; D. Juan Ruiz de Alarcón, el famoso dramaturgo fué muy probablemente originario de Taxco; D. Luis Becerra Tanco, matemático y lingüista; D. Epigmenio Villanueva, obispo electo de Oaxaca; D. Manuel de la Borda y Verdugo, hijo del ilustre minero y benefactor D. José de la Borda; D. Joaquin Velázquez de León, astrónomo y primer Director del Tribunal de Minería; D. Hermenegildo Galeana, héroe de la Independencia, y su hermano D. Antonio y su sobrino D. Pablo; el general D. Juan Alvarez, sostenedor del plan de Ayutla y esclarecido liberal; el Maestro D. Ignacio Altamirano; D. Nicolás y D. Leonardo Bravo, jefes insurgentes; el primero ejecutado por los españoles, y el segundo

más tarde defensor de Chapultepec durante la guerra americana.

GUERRERO (Alonso). Nació en México en 1576. Nieto del noble y opulento D. Alonso Villaseca, fundador del Colegio Máximo de Jesuitas. Se hizo jesuita en 1611. Fué un aventajadísimo profesor de matemáticas, griego y hebreo. Murió en 1639. Escribió *Comentarios de la física de Aristóteles*.

GUERRERO (Dolores). Poetisa (1833-1858). Nació en Durango. Sus composiciones se encuentran en los periódicos de la época. Alma apasionada y sencilla, sus versos que son muy numerosos se distinguen por su ternura.

GUERRERO (María). Poetisa. Nació en 1687 en la ciudad de México. Pronunció públicamente, en latín, el panegírico de Sor Juana Inés de la Cruz en 1731.

GUERRERO (Vicente). Presidente de la República del 1.º de Abril de 1829 al 17 de Diciembre de 1830. Nació el 10 de Agosto de 1783 en el pueblo de Tixtla. Empezó su carrera militar a las órdenes de Galeana en el Sur en 1810, y á poco, siendo capitán, lo dejó Morelos encargado del mando de la plaza de Taxco. Pero cuando empezó á distinguirse fué en la acción de Izúcar, que tuvo lugar el 23 de Febrero de 1812, y en la que fué batido por el brigadier Llano. Siguió militando á las órdenes de Morelos. Sostuvo con vigor la guerra en el Sur de Puebla y después de la derrota Puruarán, fué comisionado por Morelos para que extendiese, en calidad de jefe, la revolución por el Sur de México; tuvo que caminar ochenta leguas con solo su asistente, expuesto á cada momento á caer prisionero; encontró por fin á Sesma, cabecilla insurgente, quien lo recibió mal, pues lo consideró como un competidor temible. En estos días en el Sur de México aparece una sección enemiga de 700 hombres al mando de José de la Peña, y él, armando con garrotes á los habitantes de aquellas cercanías, sorprendió al jefe español, lo hizo 400 prisioneros y tomó otros tantos fusiles, con que armó á los suyos. En Jocomatlán se introdujo una fuerza enemiga de 300 hombres al mando de Lamadrid y logró sorprender al pueblo y á la tropa; pero Guerrero con solo un centinela y el tambor, se arrojó á defender á los suyos, y con este rasgo de audacia atrajo á muchas gentes á la plaza, logrando con su

auxilio rechazar á Lamadrid, haciéndole varios muertos y quitándole un cañón. Batió en seguida á ese último jefe español que volvió con 1 000 hombres, y en seguida á Joaquín Combé, á quien fusiló después de haberle ofrecido la vida, si se alistaba en las filas independentes. Marchó á Omotepec, hizo fortificar á Tlamajalungo, fundió varias piezas de artillería, arregló una maestrana, fabricó pólvora y aumentó sus fuerzas, principalmente con una compañía de realistas que se le pasó al mando de José Germán de Arroyes. Derrotó á Armijo, Lamadrid y Samaniego en acciones sangrientas en que se hizo uso de la bayoneta y en Chinamiá duró el combate cuatro días. Atacó á Tlapa en compañía del coronel Carmen su segundo, y á las tropas españolas que venían en su auxilio las batió completamente; hubiera entrado á aquella población, que se resistió por más de veinte días, si no hubiera recibido la orden de Morelos para que se dirigiera á Izúcar; en aquellos sangrientos combates, Guerrero se acercó á dar fuego á un cañón, y se encontró con la infantería enemiga tan cerca, que un soldado de ella con la bayoneta le rompió el sombrero, mientras otros le hacían fuego á quemarropa, lastimándole el labio con el cañón de fusil uno de los enemigos al apuntarle; pero acudieron los suyos, y usando el arma blanca, batió á los españoles completamente. Al ir a reunirse á Morelos supo la prisión de éste, y solo dió escolta hasta Tehuacán al Congreso que venía huyendo. De este punto marchó Guerrero para Huacatlán, donde recibió la noticia de la disolución del Congreso y una invitación del general Terán, para que reconociese aquel gobierno revolucionario; pero él se negó á ello, como á tomar parte en la expedición que proyectaba aquel jefe contra Oaxaca. Marchó sobre Acatlán, que estaba á las órdenes del conde de la Cadena, que vino á auxiliar á Lamadrid; la acción duró cuatro días, Sesma y Terán vinieron á auxiliario. Con la captura de Morelos en 1816, la revolución perdió mucho terror, y Guerrero sufrió un descalabro en la Cañada de los Naranjos. Después de este combate derrotó á Zavala y Reguera, recibió una carta de Sesma, en que le participaba el indulto de Terán, quien escribía á Sesma, que el padre de Guerrero llevaba á este el indulto. Convencido el virrey Apodaca de que los medios ordinarios no bastaban para someter á Guerrero,

apeló á la naturaleza, y comprometió al padre del general mexicano á que interpusiese sus respetos y su amor para que cediera; pero Guerrero se mantuvo inflexible. La muerte de Morelos, Matamoros y Mina; la prisión de Bravo y Rayón, el indulto de Terán casi acabaron con la revolución, y el único caudillo que siguió haciendo solo frente á todas las victoriosas fuerzas españolas fué Guerrero. Siguió manteniendo el fuego revolucionario en las escabrosidades del sur, perseguido tenazmente por Armijo, a quien acabó por derrotar completamente en Tamo el 15 de Septiembre de 1818, quitándole el armento, con el cual aumentó sus tropas hasta 1800 hombres. La fortuna le siguió sonriendo, pues alcanzó otras victorias en Axaschitlán, Santa Fe, Tetela del Río, Cutzamala, Huetamo, Tlachaya y Cuantlotitlán. El gobierno virreinal quiso entonces hacer un esfuerzo supremo para extinguir la revolución y organizó la expedición que puso bajo las órdenes de Iturbide, quien salió de México el 16 de Noviembre de 1820, llevando ya, sin embargo, la idea de realizar la independencia de México. Las tropas de Iturbide tuvieron varios encuentros con las de Guerrero, que fueron más bien favorables á este último. Por fin, el 10 de Enero de 1821, Iturbide envió una carta á Guerrero en la que le comunicaba su plan y le invitaba á tener una conferencia para llevar á término la independencia de México. No creyó al principio Guerrero que Iturbide, que había sido encarnizado enemigo de la independencia, obrase en aquella ocasión de buena fe, mas las reiteradas protestas del jefe realista le convencieron y entonces Guerrero no solamente aprobó el proyecto de Iturbide, sino que muy generosamente se ofreció á servir á las órdenes de su antiguo adversario. Cooperó de esta manera muy eficazmente á la consumación de la independencia. Más tarde, cuando Iturbide se proclamó emperador, Guerrero le reconoció primero, aunque mal de su grado; pero no tardó en adherirse al plan de Veracruz y se pronunció, con D. Nicolás Bravo, contra Iturbide. En la batalla de Almolonga, el 10 de Enero de 1823, en que fué derrotado por las tropas iturbidistas, resultó herido. Al triunfo de la República, Guerrero fué nombrado miembro del Poder Ejecutivo, el cual ejerció hasta la toma de posesión del primer presidente, D. Guadalupe Victoria. Entonces fué cuando se formaron los dos primeros partidos

políticos, el de los escoceses, que tomó por jefe á Bravo, y el de los yorkinos, cuyo jefe fué Guerrero. Si bien al principio el partido escocés se impuso, mas tarde el triunfo estuvo por los yorkinos, y Guerrero fué electo Presidente de la República, y D. Anastasio Bustamante vicepresidente. En aquel tiempo ocurrió el saqueo del Parián y la expulsión de los españoles, que fué calificada de muy torpe é impolítica. En esa época también se presentó Barradas en Tampico, al frente de una expedición, con el propósito descabellado de hacer la reconquista de México. Barradas fué derrotado por Santa Anna. El ejército de reserva, á las órdenes del general Bustamante, se pronunció en Jalapa en contra de Guerrero, y el congreso le desconoció también, declarándole « incapacitado » para ejercer la presidencia. Triunfó la revolución, y Guerrero se retiró al Sur, donde mantuvo la revolución durante todo el año de 1830. El general Armijo, que fué enviado á batirlo, pereció en la campaña Bustamante, por medio de su ministro Facio, entró en arreglos con el genovés Francisco Picaluga, que invitó á Guerrero á comer á bordo del bergantín *Colombo*, y una vez que tuvo en su poder á Guerrero, levó anclas y lo llevó á Huatulco donde lo entregó al capitán Miguel González. Este lo condujo á Oaxaca, donde le juzgó un consejo de Guerra y le condenó á muerte. Guerrero fué fusilado en Cuilapa el día 14 de Febrero de 1831. Sus restos fueron trasladados á México, y se encuentran en el panteón de San Fernando. Por decreto de 25 de Agosto de 1823, Guerrero había sido declarado benemérito de la Patria. El congreso abrió proceso por la ejecución de Guerrero al gaoineta de Bustamante y Facio fué desaforado, pero huyó á Europa á tiempo para eludir el castigo. Picaluga fué sentenciado por el Almirantazgo de Génova á « la pena de muerte, á la indemnización que de derecho debía á los herederos del General Guerrero, y á los gastos del proceso, declarándole expuesto á la vindicta pública como enemigo de la patria y del Estado, é incurso en todas las penas y perjuicios impuestos por las leyes regias contra los bandidos de primer orden ». En el museo Nacional se conservan: el pañuelo, la banda y los escapularios que llevaba consigo al ser fusilado; una bala, ahora engastada en oro, que fué encontrada en el cráneo del héroe al ser

exhumados los restos. Se conserva también un ejemplar de la sentencia contra Picaluga, que fué remitida á los peticionistas del caudillo.

GUERREROS. Ranchos en los Edos. de Mich. y Zac.

GÜEVACHIC. Río del Edo. de Chih., que nace en el punto de su nombre y toma las denominaciones de Orognérachic, Chínipas, Oteros y de San Miguel (Véase este nombre), para pasar al Edo. de Sin. con la de río del Fuerte.

GUEVARA. Ranchos en los Edos. de Coah., Jal., Mich. y Pue.

GUEVARA ALTAMIRANO (Fernando). Nació en Puebla. Fué seminarista en el colegio de San Ildefonso de México desde 1617; pasó después á la Universidad de Salamanca en España, donde se doctoró. El rey Felipe IV le nombró consejero de Hacienda, plaza que servía aún en 1637. Escribió algunas obras sobre asuntos filosóficos y hacendarios.

GUEVARA BAZUAZABAL (Andrés José María). Nació en Guanajuato en Noviembre de 1748. Desde muy temprana edad ingresó al colegio de San Ildefonso; se hizo religioso jesuita y fué desterrado á Italia con los demás de la Compañía. Allí escribió una gran obra, «*Institutiones Philosophiae*». Murió en Europa á principios del siglo XIX.

GUEVARA (Diego). Arzobispo de las islas de Santo Domingo. Nació en la ciudad de México. Hizo sus estudios en España. Fué doctor y catedrático de Código y Clementinas en la Universidad Mayor de Valladolid. Vuelto á México, fué canónigo de la Catedral de Puebla y Chantre de la de México. En 1640 electo arzobispo de la Isla de Santo Domingo, lo consagró en Puebla el obispo Palafox. Murió unos días antes de que tomara posesión de su arquidiócesis. En 1599 publicó en Madrid *Exercitatio academica de aetate et qualitate ordinandorum*. Madrid, 1596, in-4°.

GUEVARA (José). Jesuita. Nació en la ciudad de México. A los diecisiete años ingresó en la Compañía de Jesús. Aprendió á la perfección la lengua mexicana y se dedicó á evangelizar á los indios. Durante dieciocho años les predicó y los atendió en sus enfermedades, con medicinas y con auxilios espirituales. Murió el 9 de Julio de 1725 y á sus funerales asistieron más de 2 000 indios, que veían en él á un verdadero

padre. Fué sepultado en el Colegio de San Gregorio.

GUEVARA (Juan). Poeta del siglo XVII. Nació en México. Capellán del convento de Santa Inés. Fué uno de los poetas más apreciados de su tiempo. Escribió la segunda jornada de la comedia *Amor es más laberinto*, *Faustísima entrada en México del virrey Alburquerque*, 1653, y otras poesías religiosas de 1683. Fué un gongorista puro.

GUEVARA (Juan). Escritor en huasteco. Fraile agustino. Escribió *Doctrina cristiana en lengua huasteca*. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte.

GUEVARA (María Serafina Josefa). Nació en Querétaro el 8 de Junio de 1751. Tomó el hábito en el convento de Capuchinas Pobres de San José de Gracia el 14 de Junio de 1772 y profesó el año siguiente el 21 de Junio. Fué una notabilísima latinista. Cuando se efectuó la fundación del convento de Capuchinas de Salvatierra, el arzobispo Nuñez de Haro y Peralta la nombró presidenta y primera prelada de él. Salió de su convento para aquel con las demás fundadoras el 11 de Junio de 1798. En el primer capítulo que se celebró el 27 de Junio de 1801 las monjas la nombraron abadesa. Murió el 30 de Junio de 1805 con la particularidad de haber pronosticado la fecha de su muerte, según cuentan los cronistas.

GUEVARA (Mignel). Abogado. Natural de México; estudió en el colegio de San Ildefonso. Se le llamaba en la audiencia y en la ciudad el Abogado Santo, por los muchos actos de justicia y de piedad que se le conocieron.

GUEVEA. (Santiago). Pueblo cab. de Mupalidad. en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax., con cerca de 1500 hab.; clima frío; dista 314 K.M. al N. de la Cap. del Edo.; se produce allí café con abundancia.

GUICARI. Islote de escasa importancia en las costas del Edo. de Sin. al S. de la isla de Santa María; de propiedad nacional.

GUICHICOVI (San Juan). Mpalidad. del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax., con 5 500 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 53' de Lat. N. y 3° 52' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 264 ms. S.N.M.; clima caliente; 2 239 hab. dista de la Cab. del Dto. 83 K.M. por camino carretero.

GUICHILONA. Rancho en el Dto. de Oax. || Río que nace en la serranía de Tehuantepec, Edo. de Oax. y desemboca en la Laguna Superior formando el estero de la Estaca.

GUICHINA. (San Francisco.) Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; clima caliente; dista 138 K.M. al E.S.E. de la Cap. del Edo.; 160 hab.

GUIDOLÉ. Una de las montañas principales en el Dto. de Tlacoahula, Edo. de Oax.

GUIÉNGOLA. Una de las eminencias más notables en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.; allí se encontraron ruinas antiguas de una ciudad populosa, defendida por fortificaciones de gran tamaño; está situada al monte á unos 22 K.M. del pueblo de Jaltepec, y sus ruinas fueron objeto de interesantes estudios por el mayor Barnard, que las describió, así como una gruta con estalactitas que descubrió en la parte superior.

GUIJO (Gregorio Martín de). Cronista. Nació en la ciudad de México. Se ordenó muy joven y fué secretario del Cabildo metropolitano. A su muerte, ocurrida el 9 de Agosto de 1676, dejó un curioso manuscrito titulado: *Diario de sucesos notables*, que abraza los años de 1648 á 1664. Este *Diario* fué impreso en México en la *Colección de documentos para la historia de México*, tomos 1 y 2, México, Imprenta de Juan R. Navarro, calle de Chiquis, número 6, 1873, y contiene noticias históricas que no se encuentran en ningún otro libro de la época, siendo, pues, de grande utilidad á pesar de los defectos de que adolece.

GUILA (San Pablo). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Tlacoahula, Edo. de Oax., con 1 82 hab.; clima frío; dista de la Cap. del Dto. 21 K.M.

GUILOXI (San Sebastián). Pueblo con agencia mpal. del Dto. de Tlaxián; poco más de 300 hab.

GUILLEN (Clemente). Misionero. Nació en la ciudad de Zacatecas el 28 de Abril de 1678. Muy joven se hizo jesuita y se consagró al estudio y enseñanza de la filosofía en México. La Compañía lo envió á California, donde llegó en 1714 después de haber naufragado y sufrido graves contratiempos. Durante 34 años evangelizó á los indios de las Californias. Sacó

de los bosques á los bárbaros dispersos en ellos y los reunió en pueblos, fundando nueve villas. En 1740 los superiores lo enviaron á Loreto á descansar. Allí murió en 1748. Escribió *Noticia de la misión de los Dolores al sur de California (a) San Juan Malibat ó Liqui y de sus pueblos Concepción, Encarnación, Trinidad, Redención y Resurrección*. Este manuscrito fué leído por Clavijero y de él tomó muchas noticias para escribir su *Historia de aquellas regiones*.

GUIMAYBO. Arroyo tributario del río de Batopilas, en el Edo. de Chih., Dto. Andrés del Río.

GUIMBALETE. Estación del F. C. del Norte en el Edo. de Coah.

GUISAMOPA. Comisaría y Mpalidad. del Dto. de Sahuaripa, Edo. de Son.; dista de México 3173 K.M.

GUIARRA. Arroyo que vierte sus aguas en el río Norogachic, Dto. Andrés del Río, Edo. de Chih. || Ranchos en los Edos. de Chih., Mich. y N.L.

GUIAREILLA. Ranchos en los Edos. de Chih., Dgo., Jal., Mich. y Gro.

GUIVINI (San Juan). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlan, Edo. de Oax., con cerca de 200 hab.; á 1898 ms. S.N.M.; clima frío excesivo.

GUIXILA. Uno de los principales cerros del Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

GURIDI Y ALCOCER (Miguel). Escritor y sacerdote. — Nació en el pueblo de San Felipe Ixtlaciuitla (E. de Tlaxcala). Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla, fué catedrático de Filosofía y Sagrada Escritura y censor de la Academia de Bellas Artes. En la Universidad de México fué graduado de doctor en teología, el 9 de Octubre de 1790. Fué cura de Tacubaya y nombrado diputado á cortes, pasó á España en 1810. Volvió á México en 1813 y fue nombrado provisor y vicario general del arzobispado, después cura del Sagrario. Escribió: *Arte de la lengua latina*, México, 1805. *Disertación sobre los daños que causa el juego*. *Representación de la diputación americana sobre las convulsiones de la América*, Londres 1812. *Curso de filosofía moderna*. *Sermones*. Tres tomos. *Informes sobre la inmunidad eclesiástica*. *Discursos varios*. *Poesías líricas y dramáticas*. *Apología de la aparición de Nuestra Señora de Gua-*

dalupo, México, 1820, y una larga y muy extraña relación de su propia vida.

GUSANO. Ranchos en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

GUTIÉRREZ. Ranchos en los Edos. de Gto., N.L., Pue., Tam. y Zac. || Estación del F.C. de Son. en el Edo. de Son. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

GUTIÉRREZ (Antonio). Conquistador, Soldado de Cortés. Natural de Almodóvar. Fué después señor de Mizquihuala.

GUTIÉRREZ ARJONA (Pedro). Abogado. Nació en Oaxaca. Estudió en los colegios de San Ildefonso de México y de Santa María de Todos Santos. Fué abogado de la Real Audiencia en 1750 y más tarde Alcalde mayor de las cuatro villas del Marquesado del Valle. Escribió varios opusculos literarios.

GUTIÉRREZ (Bartolomé). Religioso Beatificado. Nació en la ciudad de México en la calle de Santo Domingo, que vuelve á la de Donceles. Lo bautizó en el Sagrario el cura Francisco Lora, el 4 de Septiembre de 1580. Tomó el hábito de San Agustín, y encontrándose en el convento de Puebla en 1605, se unió al Procurador de la Provincia de Manila que venía con una misión para Filipinas. Allí fué nombrado maestro de novicios del convento de Manila y en 1612 fué enviado al Japón; pronto aprendió la lengua japonesa y se dedicó á predicar el Evangelio, siendo prelado del convento de Usuki. Expulsado los cristianos por el Emperador Yogo, volvió á Manila en 1615; pero solicitado por los nuevos cristianos, volvió disfrazado al Japón en 1618 y viviendo siempre entre montes y cavernas continuó sus predicaciones. El 10 de Noviembre de 1629 fué hecho prisionero y conducido á Omura por orden de Tacanaga, rey de Bongo. Desde ese día hasta el 30 de Septiembre de 1632, en que fué quemado vivo en compañía de otros misioneros, se prolongó su martirio, cuyas actas publicó en Manila el P. Martín Claver. Su martirio puede leerse también en las *Historias* de la provincia del Rosario y de los Agustinos Descalzos de Filipinas; en las *Crónicas* de Sicardo y en la *Relación* de Fernández Lechuga, impresa en México en 1666. Fray Bartolomé Gutiérrez escribió: *Narración histórica de la vida y martirio de los ilustres padres Fray Pedro de Zuñiga,*

agustino, Fray Luis Flores, dominico, y de otros japoneses que padecieron en el mes de Agosto de 1622. El original de este opusculo, escrito en papel del Japón y dirigido al provincial de los Agustinos de Filipinas, estuvo en México en poder de Fray Marcelino Solís, rector de la Universidad; sacó de él varias copias Sicardo, insertando la *Narración* en su obratitulada *Cristiandad en el Japón*. Imp. en Madrid, 1698, fol. Fray Bartolomé Gutiérrez tiene un altar en la Catedral de México.

GUTIÉRREZ DEL CORRAL (Luis). Orador sagrado. Nació en México en Enero de 1799. Se dice que desde la edad de nueve años demostró su inclinación y sus naturales aptitudes para la oratoria sagrada, recitando discursos en los ejercicios vespertinos. Estudió en el colegio de San Ildefonso. En Puebla fué estudiante del seminario; censor de libros y traductor de letras apostólicas; canónigo penitenciario de Puebla, secretario del gobierno eclesiástico. Dos veces fué electo vocal de la junta departamental; en 1842 miembro de la Junta Nacional Legislativa y, tres años más tarde, senador. Conocía perfectamente el latín, griego, francés y mexicano. Murió en Marzo de 1848.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador, Soldado de Cortés. Fué señor de Cosecotlán.

GUTIÉRREZ (Diego). Conquistador, Soldado de Cortés. Fué encomendero de Huatulco.

GUTIÉRREZ ESTRADA (José Miguel). Diplomático. Nació en Campeche, capital del Estado de Yucatán, en 1800. Allí hizo sus estudios y se hizo abogado. Hijo de una familia ilustre, con abundantes medios de fortuna y dotado de una clara inteligencia, muy joven aun ocupó los primeros puestos de la administración pública, siendo senador y ministro de Relaciones Exteriores. Gutiérrez Estrada, de convicciones profundamente monárquicas, creía que solamente bajo esta forma de gobierno podrían ahogarse las discordias de los partidos políticos que arruinaban el país. En Octubre de 1840 publicó en México una Carta, abogando por la monarquía, la cual causó tal indignación que su autor tuvo que ir á Europa, donde fué varias veces ministro de México, y donde trabajó por el establecimiento de la monarquía con príncipe extranjero, en 1853, comisionado por Santa Anna; en 1858, aconsejado por

Miramón y Zuloaga, y finalmente en 1861. Abridaba la convicción europea, como lo han probado después los hechos, de que solamente un monarca sacado de las dinastías reinantes en aquella parte del mundo, podía hacer feliz á su patria; y dedicó toda su actividad, toda su perseverancia é inteligencia á fundar en México una monarquía. Gutiérrez Estrada tenía relaciones políticas en Europa que él supo cultivar, y las aumentó considerablemente con el matrimonio que en segundas nupcias contrajo con la condesa de Lutnow, hija del ministro plenipotenciario del imperio de Austria en Roma. El proyecto de Gutiérrez Estrada consiguió realizarse con el imperio de Maximiliano de Austria. Fué presidente de la comisión para ofrecer la corona de México á Maximiliano. Murió en Europa, el 7 de Mayo de 1867, justamente en los momentos que se derrumbaba el imperio.

GUTIÉRREZ (Felipe S.) Pintor muy distinguido. En los primeros meses de 1873 se encontraba en Nueva York; volvía entonces de Roma, donde había permanecido muchos años estudiando las obras más notables de los grandes maestros italianos. Su llegada á los Estados Unidos fué un verdadero acontecimiento para los amigos del arte; y su estudio no tardó en ser el lugar preferido de reunión de los principales artistas y de casi todos los españoles é hispano-americanos que residían entonces en la gran metrópoli americana. En Noviembre de 1873 pasó á Bogotá como director de una escuela de pintura. Se cita de Gutiérrez un *San Francisco de Paula*, que es á la vez una composición muy original y una de las representaciones que pueden verse de la figura humana.

GUTIÉRREZ (Francisco). Conquistador, soldado de Cortés. Murió á manos de los indios.

GUTIÉRREZ (Gabino). Eclesiástico. Natural de Jalisco. Fué cura de Mascota y Ameca, en el mismo Estado, y sacristán mayor de la parroquia de Lagos. Durante la guerra de Reforma se distinguió entre los más tenaces reaccionarios. Fué procesado en Guadalajara, y sentenciado á muerte. La sentencia se cumplió en Junio de 1861.

GUTIÉRREZ (José Ignacio). Nació en Chihuahua á fines del siglo xviii. Era seminarista de San Ildefonso de México, cuando se inició la guerra de Independencia. Se alistó en las filas insurgentes, en las que

alcanzó hasta el grado de coronel. Fué diputado á los dos primeros congresos constituyentes.

GUTIÉRREZ NÁJERA (Manuel). Poeta. Nació en la casa número 2 de la calle del Esclavo, en la ciudad de México, en el año de 1860. En sus primeros años se dedicó al comercio, en el que sus parientes querían que hiciese carrera; pero muy pronto se revelaron sus talentos de escritor y su vocación, que fué verdaderamente irresistible. « Si hubo un poeta de raza y de medio, dice uno de sus críticos, fué Gutiérrez Nájera seguramente; tenía en la sangre el germen y respiraba la atmósfera apropiada á su desarrollo precoz. La sociedad católica de México que, muertos Carpio y Pesado, no veía despuntar ningún sucesor de aquellos grandes salmistas en su horizonte, porque Arango y Segura eran acrisolados versificadores más bien como resultado de una cultura literaria selecta y superior, que por temperamento y genio; la sociedad católica, que atravesaba una crisis aguda de descomposición y recomposición á consecuencia del triunfo definitivo del liberalismo, miró en Gutiérrez Nájera á su *niño sublime*, como dijo Chateaubriand de Hugo, y esperó verle tremolar, al son de incomparables himnos, los *Vexilla regis* de la religión y del arte ». Gutiérrez Nájera comenzó á publicar sus versos, que causaron una verdadera revolución literaria en México, como que fué el introductor de la literatura moderna en este país, en los periódicos de la época, especialmente en *El Siglo xix*, *El Nacional*, *El Partido Liberal*; pero no los coleccionó. Su libro de poesías se publicó poco después de su muerte. Si fué un poeta altísimo, exquisito, de una delicadeza incomparable, sus méritos como prosista no son menores. Escribió cuentos primorosos, que se publicaron principalmente en « *La Revista Azul* », semanario de arte que fundó. Escribió revistas literarias y crónicas en *El Universal*, que dieron gran fama á este periódico. Publicó también notas humorísticas deliciosas, que vanamente han querido imitar otros escritores; escribió artículos de sabia crítica literaria y teatral, que afianzaron su reputación de hombre de letras notable. Sin llegar á la popularidad banal, Gutiérrez Nájera fué amado por toda la juventud intelectual de México. Su muerte ocurrió en Marzo de 1895. Su nombre de letras más usual era *El Duque Job*. También usó el de « *Recamier* ». Hay

una sociedad literaria que lleva su nombre. El poeta Jesus Valenzuela inició la erección de una estatua, que no ha podido realizarse aun.

GUTIÉRREZ NARANJO (Francisco). Teólogo. Nació en México en 1590. Primeramente se dedicó a la carrera de las armas y después se hizo sacerdote. Los cronistas de la época lo comparan con Pico de la Mirandola. La relación de los actos literarios en que este insigne teólogo asombró a cuantos a ellos asistieron (1535) se publicó poco después con las relaciones juradas de los asistentes y se reimprimió en 1706. Sus disertaciones le valieron que el rey lo nombrase Obispo de Puerto Rico, cargo que no llegó a desempeñar por haber fallecido pocos días después de haber recibido el nombramiento. Dejó una *Teología en lengua castellana*.

GUTIÉRREZ (Pablo). Médico. Nació en Guadalajara el 15 de Enero de 1805. Hizo sus estudios en el seminario de su ciudad natal. Obtuvo el título de médico en 28 de Enero de 1828. En seguida pasó a París y allí estudió tres años. Fué notable cirujano del Hospital de Belem de Guadalajara. En 1866 se lanzó a la política; decepcionado de ella y creyendo que el Estado de Jalisco había olvidado sus servicios, destruyó todos sus escritos científicos. Murió el 1º de Mayo de 1881. El Congreso del E. de Jalisco lo declaró benemérito del Estado en 1º de Octubre de 1881.

GUTIÉRREZ (Pedro). Jesuita. Es uno de los jesuitas mexicanos más ilustres. Nació en el mar, en aguas mexicanas, viniendo sus padres de España. Muy joven se hizo jesuita. Pasó la mayor parte de su vida en el colegio Maximó. Fué maestro de gramática de San Felipe de Jesus; enseñó esta materia por más de 30 años. Fué el primero que publicó el cuadernillo de rezo. Murió de 84 años de edad, y 58 de religioso, con el grado de coadjutor espiritual, en 21 de Abril de 1633.

GUTIÉRREZ DE QUIROZ (Bernardo). Octavo obispo de Puebla. Entró en posesión del obispado en 1626. En su tiempo fué cuando tuvo su origen la leyenda de la aparición del Arcángel San Miguel al indio Diego Lázaro, en el cerro de Nativitas, aparición que hasta la fecha conmemora solemnemente cada año la mitra de Puebla. Murió en 1638.

GUTIÉRREZ DE SANTA OLARA (Pedro). Escritor indio. Se ignora la época en que floreció y sólo se sabe que escribió una obra titulada *Antigüedades mexicanas*.

GUTIÉRREZ ZAMORA. Mpalidad. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 4598 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1975 hab.; a los 21º 10' de Lat. N. y 2º 30' de Long. E. del Mer. de Méx.; esta situado a 26 K.M. al E. de Papantla; clima cálido; dista de México, 429 K.M.

GUTIÉRREZ ZAMORA (Manuel). Político. Notable por haber sido gobernador de Veracruz durante la guerra de Reforma, cuando Juárez estableció el gobierno constitucionalista en la capital de ese Estado. Murió desempeñando el mismo puesto, el 21 de Marzo de 1861.

GUZMÁN. Laguna de las principales del Edo. de Chih., situada en la Mpalidad. de la Ascensión, Dto. Galeana, Edo. de Chih.; en ella desemboca el río de Casas Grandes. || Ranchos en los Edos. de Dgo. y N.L. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Gto.; del F.C.N. en el Edo. de Zac. y del R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

GUZMÁN (José María). Nació en México. Estudió en el colegio de Santiago Tlatelolco y más tarde en el de San Ildefonso. Gozaba fama de teólogo insigne. Fué rector en Durango; electo senador del congreso general en 1826; rector del colegio de San Gregorio y después del de San Ildefonso.

GUZMÁN (León). Político. Vicepresidente del Congreso constituyente. Uno de los liberales más distinguidos de su tiempo. Varias veces ministro. Murió en el rancho de San Isidro, Nuevo León, el 2 de Marzo de 1884.

GUZMÁN (Gordiano). Guerrillero insurgente. Pelcó a las órdenes de Guerrero, en los Estados del Sur, durante la guerra de Independencia. Fué uno de los primeros sostenedores del plan de Ayutla (Véase), en Michoacán. Aprehendido por las fuerzas del general Santa Anna, le ejecutaron éstas en Cutzamala, el 11 de Abril de 1854. Fué el primer mártir de esa revolución liberal.

GUZMÁN (Nuño de). Conquistador del reino que se llamó de la Nueva Galicia. Nació en Guadalajara de España y su educación

debe haber sido muy esmerada, pues se le considera como el primer magistrado que vino a México. Fué implacable enemigo de Hernán Cortés y con ese motivo salió de México a emprender nuevas conquistas en el interior del país. Salió de México en sus fuerzas a principios de Noviembre de 1529, y dirigiéndose por Toluca y Jilotepec, pasó al reino de Michoacán, sometido ya al conquistador Cortés. En ese reino hizo sufrir al rey Caltzontzin los más crueles tormentos con el fin de obligarle a descubrir sus tesoros y emprendió de nuevo su expedición pasando por Paruandiro hasta llegar a Cogerupio, donde quemó vivo al monarca. La población del territorio conquistado por Nuño de Guzman ascendía a dos millones de indios, que diezmó con sus inútiles y crueles tormentos. Propuso a la Corte de España darle

al territorio el nombre de La Nueva Castilla de la Mayor España, pero no le fué concedido y se le ordenó que le llamase Nuevo Reino de Galicia. El Nuevo Reino confinaba por el Oriente con el Real de minas de Comanja, partiendo límites con la Villa de León y Real de Guanajuato, por el NE. con San Luis Potosí, por el Norte con el Nuevo Reino de León, por el NO. con la Nueva Vizcaya, y por el Oeste con las regiones del Nayarit. Así es que este reino comprendía lo que en la actualidad son los Estados de Jalisco, Zacatecas, Aguascalientes y una parte de San Luis Potosí. Privado de la gobernación del Pánuco, por sus excesivas crueldades con los indios, fué destituido y desterrado a Torrejón de Velasco, en España, donde murió odiado cordialmente por los conquistados y por los conquistadores.

H

HABANA. Ranchos en los Edos. de Tab. y Zac. || Islote en el Golfo de California, costas del Dto. Sur de la B. Cfa.; situado frente al rancho de los Dolores a los 25º 09' de Lat. N. y 11º 45' de Long. O. del Mer. de Méx.; entre este islote y la costa hay un paso de una milla de anchura; con fondeadero bastante profundo; está cubierto de guano en capas superficiales; no hay agua; está deshabitado y sólo en algunas épocas lo frecuentan embarcaciones dedicadas a la explotación de la conchaperla; es de propiedad nacional.

HABANERO. Ribera en la Mpalidad. de Cunduacán, Edo. de Tab.

HABAS. Nombre de varias congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Coah., Mich. y Sin. || Arroyo tributario del río Elota, en el Edo. de Sin.

HABUC (Pirámide de). Descrita por el obispo Landa, de Yucatán, en las ruinas de Izamal. Era una de las más extensas, pues en el sitio que ocupaba se erigió todo un barrio de la población nueva. Actualmente no se conservan más que vestigios.

HACIENDA BLANCA. Estación del F.C. del Sur, en el Edo. de Oax. Dto. de Etla; 187 hab.

HACIENDA DE HORNOS. Estación del F.C. Hor. en el Edo. de Coah.

HACIENDA NUEVA. Haciendas y ranchos en los Edos. de Ags., Gro., Mich. y Zac.

HACIENDA VIEJA. Haciendas, celadurias y ranchos en los Edos. de Ags., Dgo., Gto., Mich., N.L., Oax., S.L.P., Sin. y Zac. y Ter. de Tep.

HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (Secretaría de). Establecida desde la consumación de la independencia, ha sido desempeñada sucesivamente por los ministros siguientes: D. Rafael Pérez Maldonado, que tomó posesión, en Octubre 4 de 1821; D. Antonio de Medina y Miranda, en Julio 1º de 1822; D. José Ignacio García Illueca, en 2 de Abril de 1823; D. Francisco de Arrillaga, en Abril 2 de 1823; D. José Ignacio Esteva, en Agosto 9 de 1824; D. Pablo de la Llave, interino, en 27 de Noviembre de 1825; D. José Ignacio Esteva, en Septiembre 27 de 1826; D. Tomás Salgado, en Marzo 5 de 1827; D. Francisco García, en Noviembre 2 de 1827; D. José Ignacio Pavón, en Diciembre 1º de 1827; D. José Ignacio Esteva, en Marzo 8 de 1828; D. Bernardo González Angulo, en 13 de Enero de 1829; D. Francisco Moctezuma, en Abril 14 de 1829; D. Lorenzo Zavala, en Abril 18 de 1829; D. José M. Bocanegra, en Noviembre 3 de 1829; D. Ildefonso Manian, en 18 de Diciembre de 1829; D. Rafael Mangino, en Enero 8 de